ACTA DE REINICIO No. 1 DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 112 DE 2025 IPMC No. 21 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PITAL- HUILA Y D & F SERVICES S.A.S.

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 112 DE 2025 IPMC No. 21 DE 2025		
CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:**	D & F SERVICES S.A.S.	
	NIT O CC:	NIT. 900.897.564-6	
	REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PARRA	
	CC:	C.C. No. 16.234.184 de Cartago Valle	
SUPERVISOR:	HÉCTOR HORACIO GAITÁN GUERRERO. SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		
OBJETO:	"CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, BAJO LA METODOLOGÍA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA POLIDEPORTIVOS VEREDA LOS OLIVOS, E.I SAN ANTONIO SEDE BAJO MINAS Y POLIDEPORTIVO VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE EL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SÍ PODEMOS 2024 - 2027".		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)		
VALOR DEL CONTRATO:	**En cifras:** $37.298.914 M/CTE		
	En Letras: TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA POR PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DE CUATRO (4) MESES MÁS; DE TAL FORMA QUE, SI LLEGADO ESE DÍA EL CONTRATO NO SE HUBIERE EJECUTADO EN SU TOTALIDAD, TANTO EL CONTRATISTA COMO EL CONTRATANTE, ACEPTAN LIQUIDAR EL CONTRATO LIBERANDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE EL PITAL – HUILA LA SUMA NO EJECUTADA. ESTA OBLIGACIÓN DEBE QUEDAR CONSIGNADA EN EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA.		
FECHA DE ACTA DE INICIO:	VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN INICIO	VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)		
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN, PRÓRROGAS Y REINICIACION:	**Nº1**	**ACTA DE SUSPENSIÓN**	DD 17 MM 06 AÑO 2025
		ACTA DE REINICIO	DD ___ MM ___ AÑO
FECHA DE ACTA DE JUSTIFICACION DE LA	DIECISIETE (17) JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)		

SUSPENSION No. 1	
ACTA DE PRORROOGA NO. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
Fecha de presente acta:	DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	Veintiuno (21) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ING. HÉCTOR HORACIO GAITÁN GUERRERO.
CARGO:	Secretario de Planeación e Infraestructura
APOYO SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ING. KAREN TATIANA GUTIÉRREZ VILLAQUIRA
CARGO	Apoyo Técnico A La Supervisión

En El Pital Huila, el día diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, el Señor **LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PARRA,** identificado con la cedula de ciudadanía C.C. No. 16.234.184 de Cartago Valle, siendo Representante Legal de **D & F SERVICES S.A.S.,** identificado con NIT 900.897.564-6, en calidad de ejecutor del **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 112 DE 2025** del Proceso de **Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 21 de 2025 - PMC No. 21 DE 2025**, el Ingeniero **HÉCTOR HORACIO GAITÁN GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.700.205 expedida en Neiva - Huila, en calidad de SUPERVISOR y la ingeniera **KAREN TATIANA GUTIÉRREZ VILLAQUIRA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.082.160.170 expedida en El Pital - Huila, en calidad de APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN, con el fin de efectuar el Acta de Reinicio No. 1 al CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 112 DE 2025

CONSIDERANDO:

1. Que, el día dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), el Representante Legal de **D & F SERVICES S.A.S.,** el Señor **LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PARRA,** mediante oficio radicado en la Secretaría de Planeación e Infraestructura, solicitó el reinicio No. 1 del Contrato de Consultoría No. 112 DE 2025. Cuyo objeto es "CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, BAJO LA METODOLOGÍA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA POLIDEPORTIVOS VEREDA LOS OLIVOS, E.I SAN ANTONIO SEDE BAJO MINAS Y POLIDEPORTIVO VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE EL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SÍ PODEMOS 2024 - 2027".

2. Que se consideran superadas las condiciones que generaron la suspensión No. 1 del Contrato de Consultoría No. 112 DE 2025, debidamente relacionada en el en el Acta de Prorroga No. 1 al Acta de Suspensión No. 1, las partes solicitan el reinicio del contrato, y, por ende;

RESUELVE

1. Reiniciar el **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 112 DE 2025**, cuyo objeto es "CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, BAJO LA METODOLOGÍA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA POLIDEPORTIVOS VEREDA LOS OLIVOS, E.I SAN ANTONIO SEDE BAJO MINAS Y POLIDEPORTIVO

VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE EL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SÍ PODEMOS 2024 - 2027", a partir del diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

2. De acuerdo con la presente acta, el Contratista se compromete a actualizar las garantías del contrato y adelantar el respectivo trámite para la aprobación del certificado de modificación de la garantía ante la entidad a que haya lugar.

3. Que la presente acta no generará costos adicionales, por tal motivo los contratistas renuncian expresamente a cualquier reclamación.

Para constancia, se firma en el municipio de El Pital Huila a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

HÉCTOR HORACIO GAITÁN GUERRERO.
SUPERVISOR CONTRATO DE OBRA
ALCALDÍA DE EL PITAL– HUILA

LUIS FERNANDO GONZALEZ PARRA
Rep. Legal de D & F SERVICES S.A.S.

Karen Tatiana Gutierrez V.
ING. KAREN TATIANA GUTIÉRREZ V.
APOYO A LA SUPERVISIÓN
ALCALDÍA DE EL PITAL – HUILA

Karen Tatiana Gutierrez V.
Proyecto: **ING. KAREN TATIANA GUTIÉRREZ VILLAQUIRA**
Apoyo Profesional Secretaria de Planeación e Infraestructura

Revisó: **BORIS FERNANDO ALVARADO PERDOMO**
Asesor Jurídico Secretaría de Planeación e Infraestructura

CC **CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MONTEALGRE**
ALCALDE MUNICIPAL

HOJA FINAL DEL ACTA DE REINICIO No. 1 DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 112 DEL 2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, BAJO LA METODOLOGÌA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA POLIDEPORTIVOS VEREDA LOS OLIVOS, E.I SAN ANTONIO SEDE BAJO MINAS Y POLIDEPORTIVO VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE EL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SÍ PODEMOS 2024 - 2027".